

ESTRUCTURA CURRICULAR DE LA LOMLOE

¿QUÉ DEBE SABER AL FINAL DE CADA ETAPA?

OBJETIVOS DE ETAPA

Logros que se espera que el alumnado alcance al finalizar la etapa y cuya consecución se vincula con las competencias clave.

- Asumir deberes y conocer derechos en el respeto a los demás
- Hábitos, disciplina, estudio y trabajo individual y equipo, tolerancia
- Tolerar y respetar diferencia de sexos e igualdad. No estereotipos.
- Fortalecer capacidades afectivas, rechazo a la violencia
- Destrezas básicas en utilización de fuentes de información. Sentido crítico
- Concebir conocimiento científico y métodos de identificación de problemas.
- Desarrollar espíritu emprendedor, confianza en sí mismo y participación.
- Comprender y expresar oral y escrito en castellano (o cooficial)
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras
- Conocer, valorar y respetar cultura e historia propia y de los demás.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo respetando diferencias
- Apreciar la creación artística y comprender su lenguaje.

JUSTIFICACIÓN DE LA MATERIA

Al inicio de cada Anexo de los RD e Instrucciones hay una explicación.

CONTEXTUALIZACIÓN

(localidad, centro, aula)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Lo que el alumno debe poder usar en actividades o situaciones y requiere el uso de lo aprendido. Responde a qué, cómo para qué queremos que el alumno haga. Tiene vinculación con CC y perfil alumnado. Orientaciones sobre situaciones de aprendizaje.

SABERES BÁSICOS

Son los conocimientos (saber), destrezas (saber hacer) y actitudes (saber ser y estar) cuyo aprendizaje es necesario. Estos se organizan en cuatro bloques.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nivel de desempeño esperado para el alumnado en situaciones o actividades a los que se refieren las competencias específicas. Relacionados con saberes, competencias y por ciclos y marcan el progreso en el grado de adquisición de las competencias específicas.

En Andalucía para los cursos impares (1º y 3º de ESO) se convoca la **Instrucción 1/2022**, en cuyos **Anexos III-VI** aparece el desarrollo curricular de cada materia.
En Bachillerato (1º Bach) aparece en la **Instrucción 13/2022 en los Anexos III-IV**.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Se organizan para responder al cómo, concretar las intenciones educativas en la práctica y están vinculadas a las competencias y saberes. Permite el desarrollo de una o varias competencias y están contextualizadas. Debe respetar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

En Andalucía la **Instrucción 1/2022** para la ESO, en su **Anexo VII PÁGS. 254-257** se explican las situaciones de aprendizaje.
En Bachillerato aparece en la **Instrucción 13/2022 en el Anexo V PÁGS. 272-275**.

METODOLOGÍA

Cooperación
Responsabilidad
Nuevos enfoques (cooperativos, ABP, ABJ, flipped classroom, etc.)
Diferentes agrupamientos
Interdisciplinariedad
Recursos analógicos y digitales
Interés común
Sostenibilidad
Convivencia democrática
Actividades y proyectos
Complementarias y extraescolares

EDUCACIÓN EN VALORES Y TRANSVERSALIDAD

Fijar comprensión lectora, oral, escrita, comunicación audiovisual, competencia digital, fomento espíritu crítico y científico.
Educación emocional y en valores, paz y creatividad.
Educación para la salud, sexual, igualdad y respeto.

ELEMENTOS CURRICULARES POR MATERIAS			
Instrucción 1/2022 (ESO)		Instrucción 13/2022 (Bachillerato)	
Biología y Geología	PÁGS. 36-50	Análisis musical I	PÁGS. 27-32
Educación Física	PÁGS. 50-68	Artes escénicas I	PÁGS. 32-38
Educación plástica, visual y audiovisual	PÁGS. 68-77	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	PÁGS. 38-48
Física y Química	PÁGS. 77-85	Coro y Técnica vocal I	PÁGS. 48-53
Geografía e Historia	PÁGS. 85-105	Cultura audiovisual	PÁGS. 53-60
Lengua castellana y Literatura	PÁGS. 105-125	Dibujo artístico	PÁGS. 60-69
Lengua extranjera	PÁGS. 125-139	Dibujo Técnico I	PÁGS. 69-75
Matemáticas	PÁGS. 139-154	Dibujo técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I	PÁGS. 75-80
Música	PÁGS. 154-160	Economía	PÁGS. 80-88
Tecnología y Digitalización	PÁGS. 160-169	Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial	PÁGS. 88-95
Computación y Robótica	PÁGS. 170-176	Educación física	PÁGS. 95-105
Cultura clásica	PÁGS. 176-184	Filosofía	PÁGS. 105-115
Oratoria y Debate	PÁGS. 184-191	Física y Química	PÁGS. 115-123
Ámbito científico-tecnológico (Diversificación)	PÁGS. 191-211	Griego I	PÁGS. 124-132
Ámbito lingüístico-social (Diversificación)	PÁGS. 211-228	Historia del mundo contemporáneo	PÁGS.132-144
Ciencias aplicadas (Ciclo básico)	PÁGS. 228-240	Latín I	PÁGS. 144-155
Comunicación y Ciencias Sociales (Ciclo básico)	PÁGS. 240-253	Lengua castellana y Literatura I	PÁGS. 155-168
		Lengua extranjera I	PÁGS. 168-177
		Lenguaje y Práctica musical	PÁGS. 177-183
		Literatura Universal	PÁGS. 183-190
		Matemáticas I	PÁGS. 190-201
		Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	PÁGS. 201-211
		Matemáticas generales	PÁGS. 211-221
		Proyectos artísticos	PÁGS. 221-226
		Tecnología e Ingeniería	PÁGS. 226-234
		Volumen	PÁGS. 234-241
		Anatomía aplicada	PÁGS. 242-248
		Antropología y Sociología	PÁGS. 248-253
		Creación Digital y Pensamiento computacional	PÁGS. 253-258
		Patrimonio Cultural de Andalucía	PÁGS. 258-264
		Tecnologías de Información y Comunicación I	PÁGS. 264-271

LOMLOE 3/2020 DE 29 diciembre

Reales Decretos 217/2022 29 marzo (ESO) 243/2022 5 abril (Bach)

Decretos autonómicos

Centro (autonomía pedagógica, gestión y organización)

¿QUÉ NOVEDADES TRAE LA NUEVA LEY?

Se basa en el desarrollo educativo que garantice una formación integral del individuo en sociedad. Se trata de una propuesta curricular basada en un aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo.
En Andalucía aparecen en la **Instrucción 1/2022 PÁGS. 1-18**
Para Bachillerato en el **Anexo II de la Instrucción 13/2022. PÁGS. 1-15**

¿CUÁL ES PERFIL DE SALIDA Y CÓMO SE ORGANIZA?

DESCRIPTORES OPERATIVOS

Habilidades competenciales (o subcompetencias) que adquiere el alumnado al final de cada ciclo o etapa relacionadas con cada objetivo y cada competencia específica.
En Andalucía aparecen en la **Instrucción 1/2022 en el anexo II (por ciclos). PÁGS. 26-35**
Para Bachillerato en el **Anexo II de la Instrucción 13/2022. PÁGS. 18-26**

COMPETENCIAS CLAVE (8 CC)

Desempeño imprescindible para que el alumnado pueda progresar en su formación recogidas al final de las etapas y son la adaptación de las fijadas por la UE en 2018.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL)
2. Competencia plurilingüe (CP)
3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)
4. Competencia digital (CD)
5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)
6. Competencia ciudadana (CC)
7. Competencia emprendedora (CE)
8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

¿CÓMO SE EVALÚA?

LA EVALUACIÓN

Debe medir el grado de consecución de objetivos y competencias. Es continua, formativa, integradora y diferenciada. Existe la evaluación inicial, continua y final.
▪ Promoción con materias no superadas = **planes de refuerzo**
▪ Permanencia en el mismo curso = **plan específico personalizado**

CALIFICACIÓN

Cada **criterio de evaluación mismo valor** para su competencia específica.
Cada **competencia específica con un valor de porcentaje** que conforma un 100%.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Herramientas que nos van a permitir medir el **nivel de desempeño** de cada criterio y competencia para conocer el grado de desarrollo de las competencias y objetivos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias: organizativas, metodológicas y de acceso

Medidas extraordinarias:

- **NEAE** (Necesidades específicas de apoyo educativo: retraso madurativo, trastorno lenguaje, desconocimiento lengua, vulnerabilidad socioeducativa, altas capacidades, incorporación tardía, condiciones personales)
- **NEE** (Necesidades educativas especiales: discapacidades y trastornos graves)

En el **Anexo VIII PÁGS. 258-259** de la **Instrucción 1/2022** se ofrecen orientaciones para el desarrollo de los Programas de Atención a la Diversidad
En el **Anexo VI PÁGS. 276-277** de la **Instrucción 13/2022** se ofrece un modelo de Programas de Atención a la Diversidad y las diferencias individuales.

NOTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Insuficiente (IN)				Suficiente (SU)	Bien (BI)	Notable (NT)		Sobresaliente (SB)	
	Suspenso				Aprobado					